

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “PUERTA DE HIERRO DE MAJADAHONDA”

**33** *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2010, del Director-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros PNSP GPNSU 2009-27 FAR, para la contratación de Suministro de interferón para el Hospital Universitario “Puerta de Hierro” de Majadahonda (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Puerta de Hierro” de Majadahonda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Técnico de Control. Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: PNSP GPNSU 2009-27 FAR.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de interferón para el Hospital Universitario “Puerta de Hierro” de Majadahonda.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
  - a) Presupuesto base de licitación: 1.499.738,34 euros.
  - b) Valor estimado del contrato: 2.884.112,20 euros.
5. Adjudicación definitiva:
  - a) Fecha: 8 de junio de 2010.
  - b) Contratista: “Merck, Sociedad Limitada”.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 1.499.738,34 euros.

6. Otros: Contra la presente Resolución podrán interponer recurso de reposición, conforme a lo previsto en los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses previsto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

Madrid, a 9 de junio de 2010.—El Director-Gerente, Jorge Gómez Zamora.

(03/24.846/10))